



## EQUIPO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA FORENSE

Durante la década de 1970 y comienzos de la década de 1980 gran parte de los países latinoamericanos atravesaron períodos de intensa violencia y represión. El Estado, en muchos casos bajo control de gobiernos militares, cometió severas violaciones a los derechos humanos contra militantes de organizaciones sociales, gremiales y político-militares. En la década de 1980, con la vuelta a la democracia, en muchos de estos países surgió la necesidad de investigar los crímenes del pasado. La aplicación y desarrollo de la Antropología Forense en la investigación de violaciones a los derechos humanos surge de esta necesidad histórica.



El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) es una organización científica no gubernamental y sin fines de lucro, que aplica la metodología y las técnicas de diferentes disciplinas científicas, en especial arqueología, antropología y genética, en la investigación y documentación científica de violaciones a los derechos humanos cometidas en diferentes partes del mundo. El EAAF se creó en 1984 para dar respuesta a la necesidad de investigar la desaparición de personas cometidas por la dictadura militar que gobernó la Argentina entre 1976 y 1983.

Desde entonces, distintas organizaciones nacionales e internacionales de más de 40 países de América, Asia, África y Europa, solicitaron la colaboración del Equipo en la investigación de casos similares.

El antropólogo forense norteamericano Dr. Clyde Snow declara durante los Juicios a los ex-comandantes de la última dictadura militar argentina. Ciudad de Buenos Aires, 1985. (Foto: Daniel Muzzio)





# FUNDACIÓN



Exhumación en Altos de Potonico, El Salvador, 2011. (Foto: EAAF)

La Antropología Forense es una especialidad dentro del campo forense que se dedica a la recuperación y análisis de restos óseos con fines identificatorios en contextos médico legales. Junto con ella interactúan otras especialidades, como la patología forense, la odontología forense y la genética forense, entre otras. La tarea del EAAF consiste en investigar casos de violaciones a los derechos humanos que impliquen exhumar e identificar a las víctimas de desapariciones y asesinatos extrajudiciales, restituir los restos a sus familiares, presentar evidencia científica en los tribunales que investigan y capacitar a los profesionales locales e internacionales en este campo de aplicación de la ciencia. Los miembros del EAAF son convocados como peritos y asesores por tribunales locales e internacionales, comisiones de investigación de las Naciones Unidas y OEA, Comisiones de la Verdad, el CICR y organismos defensores de los derechos humanos, entre otros.

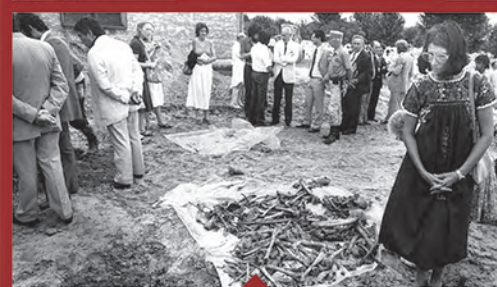
La labor del Equipo se sustenta en los principios de los derechos humanos y del derecho humanitario internacional y, fundamentalmente, en el respeto por el derecho individual y colectivo a la verdad y a la justicia.

Uno de los principios rectores del EAAF es profesar el más profundo respeto por las opiniones e inquietudes de las comunidades y los familiares de las víctimas, trabajando junto con ellos en las etapas de exhumación e identificación. La labor del Equipo está basada en la concepción de que la identificación de los restos de una persona representa un consuelo para la familia que ha sufrido la desaparición de un ser querido.

Antes de que la Argentina recuperara la democracia a fines de 1983, diversos jueces ordenaron realizar exhumaciones que se llevaron a cabo en forma no científica y supervisadas por personal forense, quienes no contaban con la confianza de los familiares de las víctimas.

A comienzos de 1984, la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) y Abuelas de Plaza de Mayo, organización no gubernamental de derechos humanos abocada a la búsqueda de niños nacidos en cautiverio o desaparecidos junto a sus padres, solicitaron la asistencia de Eric Stover, ex director del Programa de Ciencia y Derechos Humanos de la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAS).

Entre los miembros de la delegación de AAAS estaba el Dr. Clyde Snow, uno de los más destacados antropólogos forenses del mundo. El Dr. Snow recurrió a arqueólogos, antropólogos y médicos para comenzar las exhumaciones y el análisis de los restos óseos. Snow regresó a la Argentina en repetidas oportunidades para capacitar a los miembros fundadores del EAAF y ayudarlos a conformar la organización. Al día de hoy, el Dr. Snow y el EAAF continúan trabajando de manera conjunta en otros proyectos y países.



Familiares de las víctimas observan los resultados de las primeras exhumaciones realizadas en el cementerio de Avellaneda, Buenos Aires, Argentina, 1984. (Foto: Roberto Para)



Restitución de restos a sus familiares en la morgue de Dili, Timor Leste, 2009. (Foto: EAAF)



Miembros del EAAF recogen testimonios y denuncias sobre violaciones a los derechos humanos en Hawsen, Etiopía, 1996. (Foto: EAAF)



El Dr. Clyde Snow declara como testigo en uno de los juicios a los responsables del régimen de Mengistu en Etiopía, 2002. (Foto: EAAF)



La identificación de los restos de una persona representa un consuelo para la familia que ha sufrido la desaparición de un familiar.





# OBJETIVOS



Ceremonia de entierro colectivo en Lucanamarca, Perú, 2003. (Foto: EAAF)

- Aplicar las ciencias forenses a la investigación y documentación de violaciones a los derechos humanos.
- Brindar evidencia en procesos penales nacionales e internacionales, comisiones especiales de investigación y tribunales internacionales.
- Asistir a los familiares de las víctimas en el derecho a la verdad y a la justicia brindando una investigación forense independiente y la posibilidad de recuperar los restos de sus seres queridos, para que puedan realizar el duelo y los ritos funerarios de acuerdo a sus costumbres culturales o religiosas.
- Colaborar en la capacitación de nuevos equipos y profesionales forenses en los países donde lo soliciten.
- Realizar seminarios sobre la aplicación de las ciencias forenses en la investigación de violaciones a los derechos humanos para organizaciones humanitarias, sistemas judiciales e institutos forenses en distintos países del mundo.
- Contribuir a la reconstrucción histórica del pasado reciente, frecuentemente oculto o distorsionado por las partes de un conflicto o las instituciones gubernamentales implicadas en los crímenes sujetos a investigación.



El EAAF brinda capacitación al Equipo Forense Bicomunal en excavaciones y trabajo de laboratorio, Chipre, 2006. (Foto: EAAF)



Restitución de los restos de una desaparecida a sus familiares en el Cementerio de Moreno, Buenos Aires, Argentina, 2011. (Foto: EAAF)

El EAAF aplica las ciencias forenses a la investigación y documentación de violaciones a los derechos humanos.



# PROCESO DE INVESTIGACIÓN



Pobladores de la aldea de Mendekelema observan el trabajo del EAAF, Sierra Leona, 2002. (Foto: EAAF)

**1- La investigación preliminar:** Tiene como objetivo ubicar las fosas de enterramientos clandestinos, identificar a las víctimas, a los victimarios y reconstruir los hechos, o sea, llegar a responder quién, qué, cuándo, cómo y por qué. Durante esta etapa se recopilan dos tipos de información: a) la historia del caso, b) los datos físicos de la víctima. Las fuentes utilizadas son escritas y orales. Entre las primeras podemos mencionar: la denuncia sobre la desaparición realizada ante la Justicia, un organismo local o internacional, la causa judicial iniciada a partir de la desaparición, los libros de inhumación de cadáveres de los cementerios, las actas de defunción, informes de autopsias, los archivos militares y policiales, registros dactiloscópicos, fotografías, archivos periodísticos, libros de investigación escritos sobre los hechos, etc.

Entre las fuentes orales, las más importantes son los testimonios de personas relacionadas de algún modo con la víctima (familiares, compañeros de militancia política, amigos) y las de las personas que fueron testigos de algunos hechos (sobrevivientes de los centros clandestinos de detención, sobrevivientes de matanzas, sepultureros de los cementerios o gente que ayudó a cavar la fosa donde fue enterrado el cuerpo).

A través de reiteradas entrevistas, la comparación de los datos relevados y el análisis de éstos permiten elaborar hipótesis acerca del destino de la persona buscada. La información física de la persona desaparecida es solicitada a los familiares de la víctima. Con esa información se elabora la llamada ficha "premortem".

**2- La exhumación de los restos:** la Arqueología Forense es la disciplina científica con la capacidad y los conocimientos necesarios para analizar una escena del crimen que implique la exhumación de cuerpos y la recuperación de restos humanos y objetos diseminados en superficie. No se trata solamente de hacer una excavación sino de interpretar los hallazgos y el contexto.

**3- Análisis de laboratorio:** Una vez que los restos son trasladados al laboratorio, el material proveniente del campo debe ser preparado debidamente para su posterior estudio. Dicha preparación comprende el radiografiado de los huesos que presentan indicios de haber sido afectados por proyectiles o para observar patologías óseas. También se realiza la limpieza, el rotulado y la reconstrucción de los huesos que presenten traumatismos peri o postmortem.

Luego se analizan los restos para establecer el perfil biológico. Se determina el sexo, se estima la edad, la estatura, la lateralidad. Se observan las patologías y anomalías, se elabora una ficha odontológica y se determina la causa y el modo de muerte.

La información resultante del estudio de laboratorio se contrasta con los datos premortem obtenidos a través de la investigación histórica y la entrevista a familiares. Se elaboran hipótesis de identidad que luego deberán ser verificadas a través de análisis genéticos.

**4- Análisis genético:** El rol de la genética en el trabajo del EAAF ha crecido desde el año 2007. En 1991, el EAAF comenzó a realizar identificaciones mediante el análisis genético efectuado pro bono por laboratorios extranjeros. Desde el año 2003, el Equipo comenzó a trabajar con LIDMO S.R.L., un laboratorio privado de genética de la Argentina, pudiendo procesar más casos cada año. Desde el 2009 el EAAF cuenta con su propio laboratorio de genética donde se procesan muestras de diferentes países.



Registro fotográfico y de datos físicos de familiares de víctimas de la guerra civil en Sudan, 2005. (Foto: EAAF)



Exhumación de restos de víctimas de la guerra por la liberación, Libia, 2011. (Foto: EAAF)



Laboratorio EAAF en Buenos Aires, Argentina, 2011. (Foto: EAAF)



Laboratorio EAAF en Córdoba, Argentina, 2011. (Foto: EAAF)

Desde el año 2009 el EAAF cuenta con su propio laboratorio de genética donde se procesan muestras óseas y de sangre de diferentes países.



# Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Desaparecidos (ILID)

Instituto de Hemoterapia de la Prov. de Buenos Aires, La Plata, 2007. (Foto: EAAF)



Las técnicas tradicionales de la Antropología Forense se ven limitadas cuando no se consigue suficiente información pre-mortem de las víctimas. Esta fue una situación corriente hasta principios de la década de 1990, cuando surgió la posibilidad de recuperar muestras de ADN de restos óseos. Los análisis genéticos pronto se convirtieron en una herramienta esencial para las investigaciones en derechos humanos.

A partir de comienzos de la década de 1990, el EAAF se ha beneficiado del generoso trabajo pro bono de laboratorios de EE.UU., Canadá y el Reino Unido. Luego el EAAF logró obtener fondos adicionales para análisis de ADN y comenzó a procesar con éxito muestras en LIDMO, un laboratorio genético privado de la Argentina.

A partir de 2007, el EAAF comenzó el proyecto Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Desaparecidos (ILID) que tiene como objetivo aumentar sustancialmente las identificaciones de los restos de víctimas de violaciones de derechos humanos ocurridas en la región mediante la aplicación de nuevas tecnologías de análisis de ADN.

La Iniciativa estuvo constituida por tres organizaciones no gubernamentales que aplican las ciencias forenses a la investigación de violaciones de derechos humanos cometidas en América Latina: la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAGF), el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) y el Equipo Peruano de Antropología Forense (EPAF).

Entre los objetivos más importantes de la ILID se encuentra la recolección masiva de muestras de sangre de familiares de víctimas, el procesamiento genético de las mismas y de todos los restos óseos en custodia del EAAF y la comparación masiva de los perfiles genéticos entre ambas muestras (sangre y óseas). Además se logró la creación del laboratorio genético del EAAF.

En Argentina la ILID se enmarca en un "Convenio Tripartito de Cooperación Institucional para la Identificación de Desaparecidos" firmado entre el EAAF, el Ministerio de Salud y el Archivo Nacional de la Memoria de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia de la Nación. El principal objetivo de este acuerdo fue la creación de un Archivo de Muestras de Sangre de Familiares de Víctimas de Desaparición Forzada entre 1974 y 1983.



Instituto de Hemoterapia de la Prov. de Buenos Aires, La Plata, 2007. (Foto: EAAF)



A fines de 2007 comenzó la campaña de difusión de la Iniciativa, Estadio de Fútbol, Avellaneda, Buenos Aires, 2007. (Foto: EAAF)

La ILID tiene como objetivo aumentar sustancialmente las identificaciones de los restos de víctimas de violaciones de derechos humanos.



# ARGENTINA



Acto en conmemoración del 24 de marzo, Avellaneda, Buenos Aires, 2011. (Foto EAAF)

Durante la última dictadura militar en la Argentina, que se extendió entre 1976 y 1983, de acuerdo a las denuncias registradas, alrededor de 9000 personas fueron secuestradas y desaparecidas por el Estado. Desde 1984, el EAAF viene investigando estas desapariciones políticas, pero recién en estos últimos años, el trabajo del Equipo se vio facilitado por un mayor acceso a los análisis de ADN, y a documentación relacionada con el papel de las fuerzas de seguridad y con procedimientos administrativos relacionados con la represión.

La práctica habitual era que las fuerzas de seguridad secuestraban a una persona, la llevaban a un centro clandestino de detención donde era torturada y luego liberada o enviada a prisión o ejecutada extrajudicialmente. Se ha registrado la existencia de más de 350 centros clandestinos de detención (CCD) que operaron en el país durante el régimen militar. Los cuerpos de los "desaparecidos" eran dispuestos con diferentes metodologías: arrojados desde aviones militares a ríos o al Mar Argentino, estrategia conocida como "vuelos de la muerte", enterrados en forma clandestina, o sepultados en cementerios públicos como N.N. (ningún nombre).

El EAAF investigó y realizó exhumaciones de restos enterrados como N.N. en cementerios de todo el país, fundamentalmente, en la provincia de Buenos Aires. También recuperó restos de personas enterradas clandestinamente en lugares fuera de cementerios, por ejemplo, en bases militares o instalaciones de la policía.

La complejidad del sistema represivo en la Argentina -que consistía en secuestros y desapariciones de personas producidas principalmente en centros urbanos- exige de parte del EAAF una amplia investigación histórica antes de que se pueda plantear una hipótesis de coincidencia entre los restos hallados y una familia en particular. Asimismo, la falta o la información incompleta de datos ante-mortem de las víctimas, tales como registros médicos y odontológicos, a menudo dificulta una identificación positiva de los restos a través de técnicas antropológicas y odontológicas tradicionales.

En el 2007, el uso de la genética por parte del EAAF cambió sustancialmente con el lanzamiento de la Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Personas Desaparecidas (ILID) en la Argentina y la creación, en el 2009, del laboratorio genético del EAAF. El objetivo del proyecto ILID es incrementar considerablemente la identificación de los restos de víctimas de violaciones a los derechos humanos ocurridas en la región mediante nuevas tecnologías de ADN a escala masiva.

Desde 1984 hasta el año 2012, el EAAF ha identificado los restos de más de 580 desaparecidos. De ese total, pudieron restituirse a sus familiares los restos de 460 víctimas. En los otros casos pudo identificarse a la víctima pero no se pudieron recuperar los restos. Esto se debe a que se arribó a la identidad por la investigación histórica y los registros de huellas dactilares, pero los restos fueron enviados a un osario general.



Trabajos de exhumación en el Cementerio de Espeleta, Buenos Aires, 2005. (Foto EAAF)



Restitución de los restos de un desaparecido, Tucumán, 2011. (Foto EAAF)



Campaña gráfica de la Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Personas Desaparecidas, Buenos Aires, 2007. (Foto EAAF)



Desde 1984 hasta el año 2013, el EAAF ha identificado los restos de más de 580 desaparecidos.



# Cementerio de Avellaneda, provincia de Buenos Aires

Vista del sector 134 del cementerio durante los trabajos de exhumación, Avellaneda, Buenos Aires, 1988. (Foto: EAAF)

En enero de 1988 el EAAF comenzó el trabajo de exhumación y análisis de los restos inhumados como N.N. en un sector de 12 x 24 metros anexo al cementerio de Avellaneda, al sur de la ciudad de Buenos Aires. Este sector, denominado 134, fue utilizado por las fuerzas de seguridad entre 1976-1978 para deshacerse de los cuerpos de personas desaparecidas. Los trabajos de excavación se extendieron hasta 1992.

El trabajo arqueológico en el cementerio de Avellaneda involucró la excavación de 19 fosas comunes y 18 fosas individuales de las que se recuperaron un total de 338 personas.

La primera identificación fue en el año 1991, y en 2003 el EAAF comenzó un proyecto para lograr la identificación de las 50 mujeres que fueron exhumadas de este sector. Las muestras fueron enviadas al laboratorio LIDMO y la identificación de algunas de estas mujeres y la investigación histórica permitieron elaborar hipótesis de identidad para los demás restos exhumados de dicho sector. A partir del 2007 y con el proyecto ILID las identificaciones aumentaron sustancialmente.



Vista del sector 134, Avellaneda, Buenos Aires, 1988. (Foto: EAAF)



Miembros del EAAF durante las tareas de exhumación, Avellaneda, Buenos Aires, 1988. (Foto: EAAF)



Familiares de una persona identificada en el cementerio de Avellaneda y restituída en el año 2009. Cementerio de Burzaco, Buenos Aires, 2011. (Foto: EAAF)

En el sector 134 del cementerio de Avellaneda se recuperaron un total de 338 personas.



# General Lavalle, General Madariaga, Villa Gesell, provincia de Buenos Aires

Lugares de hallazgos de cuerpos en la costa atlántica argentina y uruguaya



Por los testimonios de sobrevivientes de varios centros clandestinos de detención y de algunos militares, se supo que una cantidad indeterminada de desaparecidos fueron asesinados arrojándolos desde aviones militares a las aguas de los ríos o al Mar Argentino. A este procedimiento se lo llamó "los vuelos de la muerte". A través de sus investigaciones, el EAAF comprobó que algunos de estos cuerpos fueron arrastrados por las corrientes hasta las costas de Argentina y Uruguay y enterrados como N.N. en cementerios locales.

El EAAF logró recuperar los restos de alrededor de 25 cuerpos aparecidos entre 1976 y 1978, en las costas de diferentes lugares en el sur de la provincia de Buenos Aires. Además se logró recuperar los restos de 9 cuerpos aparecidos en la costa uruguaya.

De los 25 restos recuperados, 5 fueron identificados como pertenecientes a un grupo de personas secuestradas en la Iglesia de la Santa Cruz, en Capital Federal, el 8 de diciembre de 1977. Correspondían a tres miembros de Madres de Plaza de Mayo, a una monja de nacionalidad francesa y a otra mujer del grupo mencionado.

De los 34 restos recuperados en ambas costas fueron identificadas hasta el año 2012 un total de 25 personas.

Las personas identificadas fueron vistas con vida en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), Campo de Mayo, en el CCD Olimpo, en Superintendencia Federal y en la Comisaría 5ta y 8va de La Plata.

Durante los estudios de laboratorio, el EAAF estableció que las fracturas que presentaban los cuerpos se correspondían con aquellas observadas en casos de personas que cayeron desde grandes alturas sobre una superficie dura (aun cuando el agua no es una superficie "dura", se comporta como tal cuando un cuerpo cae sobre ella desde gran altura).

Por primera vez, pudo comprobarse científicamente la existencia de los "vuelos de la muerte", en los cuales eran arrojadas al mar personas secuestradas, que fueron vistas con vida en diferentes centros clandestinos de detención.



Trabajos de exhumación en el cementerio de General Lavalle, Buenos Aires, 2005. (Foto: EAAF)  
Hallazgo de restos óseos, cementerio de General Lavalle, Buenos Aires, 2005. (Foto: EAAF)

De los restos recuperados en ambas costas fueron identificadas hasta el año 2012 un total de 25 personas.

Pinamar  
Villa Gesell



# Destacamento policial de Arana, La Plata, provincia de Buenos Aires

Hallazgos durante la exhumación, La Plata, Buenos Aires, 2008 (Foto: EAAF)



Durante la última dictadura militar, las fuerzas de seguridad usaron las dependencias de una comisaría policial ubicada en las afueras de la ciudad de La Plata como centro clandestino de detención, conocido como "Pozo de Arana". Este CCD formaba parte de un circuito de centros clandestinos que se montó en la provincia de Buenos Aires.

Los testimonios de ex detenidos desaparecidos, vecinos y ex miembros de las fuerzas de seguridad, relatan hechos de fusilamientos de personas desaparecidas y la quema de sus cuerpos, utilizándose neumáticos como elemento de combustión.

Durante el 2008, el EAAF llevó adelante excavaciones en la totalidad de la superficie libre de edificaciones.

En el patio exterior de la comisaría se hallaron 4 conjuntos quemados de restos óseos humanos, muy fragmentados, con coloración y consistencia producto de la acción del fuego. Asociados a los elementos óseos se hallaron vainas, proyectiles de armas de fuego, monedas, cospes telefónicos y basura en general. En la parte superior e inferior de estas fosas se registraron restos de cubiertas de caucho de automóviles, alambres de los mismos, restos de chapa y madera quemada.

Los restos óseos humanos que estuvieron directamente expuestos al fuego fueron recuperados en estado muy fragmentario y severamente degradados. El EAAF recolectó más de 10 000 fragmentos de huesos de esta excavación.

El estado de los restos dificultó la tarea de intentar determinar la cantidad exacta de individuos encontrados y también presenta obstáculos serios para una posible identificación genética. Después del análisis antropológico realizado en 2009, el EAAF pudo establecer un número mínimo de 15 personas.



Frente de la comisaría de Arana, La Plata, Buenos Aires, 2008. (Foto: EAAF)

Trabajos de excavación, La Plata, Buenos Aires, 2008. (Foto: EAAF)

El análisis de los fragmentos óseos recuperados en la excavación determinó que fueron inhumados clandestinamente en el sitio un número mínimo de 15 personas.



# Cementerio de San Vicente, provincia de Córdoba

Entre fines de 2002 y 2003, el EAAF desarrolló investigaciones en el cementerio de San Vicente de la ciudad de Córdoba, con la colaboración de la organización no gubernamental Arhista (Asociación para la Recuperación Histórica Argentina) y el Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Se realizaron exhumaciones en sepulturas individuales y se efectuaron excavaciones en gran escala. Estos trabajos dieron como resultado el hallazgo, en el Sector C del cementerio, de una de las mayores fosas comunes vinculadas a la práctica del terrorismo de Estado en Argentina.

Trabajos de prospección en el sector C del cementerio antes de comenzar la excavación, Cementerio San Vicente, Córdoba, 2003. (Foto: EAAF)



Hallazgo de restos óseos en el piso 2 de la fosa, Córdoba, 2003. (Foto: EAAF)

Trabajos de exhumación, Córdoba, 2003. (Foto: EAAF)

Ceremonia de restitución de los restos de un desaparecido hallado en el cementerio, Córdoba, 2004. (Foto: EAAF)

Se recuperaron los restos de 123 personas ubicados en tres pisos diferentes de depositación.

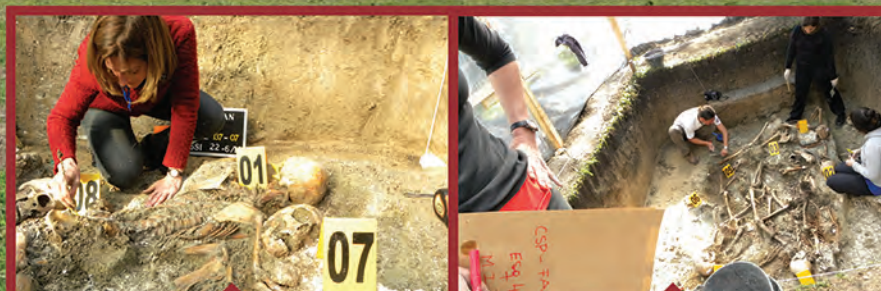


# Campo San Pedro, provincia de Santa Fe

Trabajos de sondeo buscando posibles alteraciones en el terreno, Campo San Pedro, Santa Fe, 2010. (Foto: EAAF)

Desde el año 2010, en un campo denominado San Pedro, propiedad del Ejército Argentino, en la provincia de Santa Fe, se realizan tareas de investigación con el objetivo de localizar posibles inhumaciones clandestinas. Se realizó una prospección intensiva y sistemática sobre una zona de más de 100 hectáreas utilizando un modelo de exploración de mínimo impacto, que consiste en sondeos en profundidad con una pala, tomando muestras del suelo hasta los dos metros de profundidad, que permitió sondear una gran extensión de terreno de monte, en el que predominan espinillos, ombúes, aromos y ceibos.

Con este método se logró encontrar una fosa común, con los restos de 8 personas tapadas con cal y con claros signos de violencia.



Exhumación de los restos hallados en el lugar, Santa Fe, 2011. (Foto: EAAF)

Vista general de la fosa, Santa Fe, 2011. (Foto: EAAF)

Durante los trabajos el EAAF halló una fosa común, con los restos de 8 personas.



# Batallón de Arsenales Miguel de Azcuénaga, provincia de Tucumán

Huellas de la pala mecánica que se usó para remover las fosas, Las Talitas, Tucumán, 2011. (Foto: EAAF)

En el año 2009 el EAAF se incorporó como equipo pericial en las prospecciones desarrolladas en el predio del Ex Batallón de Arsenales Miguel de Azcuénaga, ubicado en la localidad de Las Talitas, provincia de Tucumán.

El objetivo de las prospecciones fue localizar fosas de inhumación dentro del predio que fueron denunciadas por sobrevivientes y testigos.

Con la excavación de trincheras paralelas, a principios de 2011, se localizaron restos óseos humanos fragmentados, con signos de haber sido alterados térmicamente (quemados, asociados a restos de neumáticos y proyectiles de armas de fuego). Las tareas de excavación comenzaron el 1 de abril de 2011 y concluyeron el 22 de diciembre del mismo año. Se localizaron y excavaron un total de 5 fosas comunes.

Tres de las fosas fueron removidas con máquinas retroexcavadora en momentos posteriores a su utilización, retirando un alto porcentaje de restos óseos y parte de la evidencia. Las otras dos fosas no fueron removidas posteriormente, con lo cual los restos óseos permanecieron "in situ" hasta nuestro hallazgo. En una de las fosas se encontraron un total de 13 personas dispuestas en distintas posiciones y orientaciones, con restos de ropa, ataduras y proyectiles de armas de fuego directamente asociados.



Vista general de las fosas halladas en el Arsenal, Tucumán, 2011. (Foto: EAAF)



Conjunto de restos de personas hallados en la fosa N 4, Tucumán, 2011. (Foto: EAAF)

En una de las fosas excavadas se encontraron un total de 13 personas.



# BOLIVIA

Ernesto "Che" Guevara nació en 1928 en Argentina, donde se graduó como médico. En 1955 se unió a Fidel Castro en la lucha que llevaría a la revolución cubana a la victoria. Convencido de la necesidad de expandir la revolución en América Latina y África, Guevara intentó sin éxito establecer focos guerrilleros en Argentina, el Congo Belga y finalmente en Bolivia. En noviembre de 1966 Guevara entró clandestinamente a Bolivia.

El 8 de octubre de 1967, el grupo del Che fue emboscado en la Quebrada del Yuro por el ejército boliviano. Murieron en el enfrentamiento cuatro guerrilleros y fueron apresados Guevara y Simón "Willy" Cuba. Llevados a La Higuera, una aldea cercana a Vallegrande, el entonces presidente de Bolivia, General René Barrientos, ordenó la ejecución de ambos. El 9 de octubre fueron ejecutados en la escuela de La Higuera. Al día siguiente el cuerpo de Guevara fue exhibido públicamente en la lavandería del Hospital de Vallegrande. Esa noche el ejército retiró el cuerpo y ocultó el destino que le había dado a los restos.

En noviembre de 1995, el gobierno boliviano formó una Comisión cívico-militar que, junto con la Asociación de Familiares de Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional de Bolivia (ASOFAM), solicitaron la colaboración del EAAF en la búsqueda de los restos de Guevara y sus compañeros también desaparecidos. Entre noviembre de 1995 y julio de 1997, fecha en que fueron exhumados los restos del Che, miembros del EAAF realizaron varios viajes a Bolivia. A la búsqueda se sumó un equipo de científicos cubanos.

La identificación de los restos del Che se efectuó a partir de la comparación de los datos físicos, especialmente de la información odontológica. El análisis fue realizado por miembros del EAAF junto con científicos cubanos y bolivianos.

Treinta años después de su muerte, en octubre de 1997, durante una ceremonia pública en Santa Clara, Cuba, se depositaron en un mausoleo junto a un monumento recordatorio, los restos del Che y cinco de sus compañeros identificados.



En octubre de 1997, durante una ceremonia pública se depositaron en un mausoleo los restos del Che y cinco de sus compañeros identificados, Santa Clara, Cuba, 1997. (Foto: Stephen Ferry)



Miembros del EAAF participaron en la exhumación de los restos encontrados en 1997 en la antigua pista de aterrizaje de Vallegrande, Bolivia, 1997. (Foto: EAAF)

En 1997 la identificación de los restos del Che se efectuó a partir de la comparación de los datos físicos.



# BOLIVIA

Trabajos de exhumación en los alrededores del poblado de Teoponte, Bolivia, 2010. (Foto: EAAF)

Entre 1964 y 1982, Bolivia vivió prácticamente bajo regímenes militares. Durante este período, las fuerzas de seguridad cometieron graves violaciones a los derechos humanos, entre las cuales se registraron torturas, desapariciones, exilios forzados, detenciones ilegales y ejecuciones arbitrarias. De acuerdo con ASOFAMD (Asociación de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional), hubo más de 14 000 personas víctimas de detenciones ilegales, al menos 6 000 exiliados y casi 150 desaparecidos.

A pedido de ASOFAMD, desde 1991, el EAAF realizó distintas misiones en Bolivia para trabajar en los siguientes proyectos:

- Realizar investigaciones, exhumar e identificar los restos óseos de militantes desaparecidos a principios de la década de 1970 que fueron inhumados en 1984 en el Mausoleo de ASOFAMD y que en su momento no pudieron ser identificados
- Analizar restos óseos encontrados en un ex centro clandestino de detención dependiente del Ministerio de Gobierno de Bolivia
- Investigar, exhumar, analizar e identificar los restos hallados del caso de la guerrilla de Teoponte que operó en la década de 1970
- Desarrollar una base de datos genéticos sobre la población de Bolivia con el fin de facilitar la identificación de restos de víctimas de violaciones a los derechos humanos
- Dictar cursos de capacitación en Ciencias Forenses a miembros del Instituto de Investigaciones Forenses de Bolivia (IDIF)



La Ministra de Justicia de Bolivia visita uno de los sitios durante los trabajos de exhumación, San Antonio, Bolivia, 2009. (Foto: EAAF)

Hallazgo de restos óseos en Hamburgo, población cercana a Teoponte, Bolivia, 2009. (Foto: EAAF)

Ceremonia de restitución de cinco guerrilleros del Ejército de Liberación Nacional identificados por el EAAF en la Universidad Nacional de La Paz, Bolivia, 2009. (Foto: EAAF)



Del grupo de la guerrilla de Teoponte, que operó en la década de 1970, se recuperaron en las exhumaciones 14 personas.



# EL SALVADOR

Fosa común en Los Plataneros, provincia de Zacatecoluca, El Salvador, 2011. (Foto: EAAF)

A fines de la década de 1970 surgió en El Salvador una intensa guerra civil que duró 12 años y dejó un saldo de alrededor de 75 000 muertos. Antes y durante los primeros años de la guerra, el ejército salvadoreño llevó a cabo una campaña sistemática de represión contra los sindicatos, grupos defensores de los derechos humanos, opositores políticos y contra el movimiento guerrillero y/o cualquier sospechoso de apoyarlo.

Desde 1991, el EAAF trabaja en El Salvador en casos de víctimas de la guerra civil.

## El Mozote

A principios de diciembre de 1981, el gobierno cívico-militar presidido por Napoleón Duarte inició una gran ofensiva militar llamada Operación Rescate, con el fin de erradicar la guerrilla del departamento de Morazán. Luego de algunos enfrentamientos con el ejército, los guerrilleros abandonaron la región. Días después, el ejército arrasó con los caseríos de El Mozote, Jocote Amarillo, Los Toriles, Cerro Pando, La Joya y Ranchería, al norte de Morazán.

Según testigos, el 10 de diciembre el ejército entró al caserío de El Mozote. A la mañana siguiente los militares reunieron a toda la gente en la plaza principal, separaron a los hombres de las mujeres y los niños y, luego de violar a las mujeres más jóvenes, asesinaron a toda la población con machetes y armas de fuego. La evidencia reunida a través del trabajo forense avala la hipótesis de una ejecución extrajudicial masiva.

El número total de víctimas registrado es de 792 civiles, de los cuales 326 eran niños menores de 10 años y 417 mujeres. Estos hechos se conocen como La masacre de El Mozote, en nombre del caserío con mayor cantidad de víctimas. Esta estrategia de "tierra arrasada" fue dirigida a la población campesina, con el objetivo de terminar con el apoyo que la guerrilla pudiera encontrar en las áreas rurales.

Durante 1992 miembros del EAAF realizaron dos viajes a El Salvador a pedido de Tutela Legal y de la Comisión de la Verdad para dirigir la investigación forense del caso y entrenar a profesionales locales.

El sitio seleccionado para la excavación fue las ruinas de una construcción de adobe adyacente a la iglesia de 4.63 x 6.94 metros. Se estableció un sistema de grilla para situar los hallazgos según su localización precisa.

Fueron exhumados los restos de 143 personas, de los cuales 131 correspondían a niños menores de 12 años, con un promedio de 6 años de edad.

A partir de los resultados de las exhumaciones y luego de entrevistar testigos y consultar documentación, la Comisión de la Verdad (creada en 1992) consideró probada la naturaleza de la masacre, responsabilizando al Batallón Atlacatl de la muerte de por lo menos 200 civiles en la aldea de El Mozote.

## Otros sitios

El EAAF trabajó también en la investigación forense de las masacres de El Barrio, poblado ubicado en Morazán, y en los cantones de Los Almendros, San Gregorio y La Quesera. Todos estos casos involucran ejecuciones extrajudiciales de civiles a manos de las fuerzas armadas, en las que los restos de las víctimas fueron enterrados clandestinamente o en forma no oficial por familiares y vecinos.



Vista del sitio durante los trabajos de exhumación de los restos, El Mozote, El Salvador, 1992. (Foto: Stephen Ferry)



Los pobladores organizaron una ceremonia de entierro conjunta de las víctimas, El Mozote, El Salvador 2001. (Foto: EAAF)



El monumento recordatorio en El Mozote dice: 'Ellos no han muerto, están con nosotros, con ustedes y con la humanidad entera'. (Ilustración: Claudia Bernard)



Un miembro del EAAF entrevista a una testigo para la búsqueda de sitios de entierro y de información física de las víctimas, El Barrio, El Salvador, 2003. (Foto: EAAF)



Análisis de las prendas halladas en Loma de Pájaro, Bajo Lempa, El Salvador, 2004. (Foto: EAAF)

En El Mozote fueron exhumados los restos de 143 personas, de los cuales 131 correspondían a niños menores de 12 años.



# MÉXICO

Cementerio San Rafael, ciudad de Chihuahua, México, 2005.  
(Foto: EAAF)

Entre los años 1993 y 2008, desaparecieron alrededor de 500 mujeres jóvenes en el estado de Chihuahua, México. Muchas de ellas fueron halladas muertas en Ciudad Juárez y en Chihuahua, ciudades mexicanas ubicadas en el estado de Chihuahua, frontera norte con Estados Unidos. La mayoría de los cuerpos mostraban signos de abuso sexual y mutilación. Algunas de las víctimas trabajaban en plantas de ensamblaje y desaparecieron al salir de su trabajo; otras eran estudiantes o vendedoras ambulantes; en otros casos se trató de víctimas de violencia doméstica o de mujeres involucradas en la prostitución o bien forzadas a prostituirse y traficar drogas.

Hacia el año 2004, gran parte de los asesinatos de Ciudad Juárez seguían sin resolverse y los restos continuaban sin identificarse. A la vez, se observaban graves irregularidades jurídicas y forenses en las investigaciones. Esto llevó a que organizaciones nacionales e internacionales recomendaran la participación de peritos e investigadores forenses independientes.

En diciembre de 2003, la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), una organización no gubernamental estadounidense, se puso en contacto con el EAAF, en nombre de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, institución no gubernamental, para solicitarle asistencia forense en los casos de Ciudad Juárez. Una ONG de Chihuahua formada por familiares de víctimas y activistas, denominada Justicia para Nuestras Hijas, y la Comisión Especial Federal para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez, se sumaron más tarde al proyecto.

En junio de 2004, miembros de EAAF viajaron a Juárez para evaluar la situación. El relevamiento confirmó graves irregularidades en el diagnóstico y en la metodología del trabajo forense realizado sobre los restos femeninos no identificados.

En julio de 2005, el EAAF firmó un convenio con la Procuraduría de Justicia del Estado de Chihuahua, accediendo a la mayoría de los restos femeninos no identificados encontrados a partir de 1993, y a parte de los expedientes judiciales. El Equipo también fue autorizado a exhumar los restos de mujeres inhumadas sin identificar en fosas comunes en los cementerios municipales de Ciudad Juárez entre 1993 y 2005. Por su parte, los familiares que tenían dudas acerca de la identidad de los restos que les habían sido restituidos solicitaron al EAAF un segundo análisis de sus casos.

De un total de 83 restos analizados se identificaron 33, de los cuales 26 eran restos localizados en Ciudad Juárez y alrededores, mientras que los 7 restantes eran restos localizados en la ciudad de Chihuahua y sus alrededores. Aproximadamente 50 restos aún están pendientes de identificación.



Cruces colocadas en Campo Algodonero, lugar en el que se encontraron los cadáveres de 8 mujeres, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, 2003. (Foto: EAAF)



Parte de las pertenencias asociadas a los restos de mujeres halladas muertas en Ciudad de Chihuahua, México, 2005. (Foto: EAAF)



Miembros del EAAF en el laboratorio que funciona en la morgue de Ciudad Juárez, México, 2005. (Foto: EAAF)



Ceremonia por el Día de los Muertos en el predio Campo Algodonero, Ciudad Juárez, 2005. (Foto: EAAF)



Hasta el año 2012, de un total de 83 restos de mujeres analizados se identificaron 33.



# CHIPRE



Vista de pueblo donde se desarrollaron trabajos de exhumación, 2006. (Foto: EAAF)

A pedido del Comité sobre las Personas Desaparecidas de Chipre (Committee on Missing Persons -CMP) el EAAF coordinó desde agosto de 2006 hasta fines de 2009, un proyecto forense destinado a buscar e identificar los restos de personas greco chipriotas y turco chipriotas que desaparecieron en los dos episodios de violencia más importantes que sufrió la isla, 1963-1964 y 1974.

Con una población de 784000 habitantes, la isla mediterránea de Chipre fue el escenario de un largo conflicto entre la mayoría chipriota de origen griego (80 por ciento de la población) y la minoría chipriota de origen turco (18 por ciento de la población).

Tras la caída del Imperio Otomano en 1878, Gran Bretaña asumió el control de Chipre, al que declaró colonia en 1925. Durante la década de 1950 se intensificaron los esfuerzos por lograr la independencia. Esto llevó a enfrentamientos entre las comunidades, puesto que los chipriotas de origen griego y los de origen turco abogaban por soluciones diferentes para resolver la cuestión de la soberanía. Sin embargo, la República de Chipre pasó a ser un Estado independiente el 16 de agosto de 1960. Hacer cumplir las disposiciones de la nueva constitución resultó una tarea muy difícil casi desde el nacimiento mismo de la República, lo que llevó a una serie de crisis constitucionales y a un aumento de las tensiones entre los líderes de ambas comunidades.

El 21 de diciembre de 1963 se produjo una escalada de tensión que desató la violencia en Nicosia, la capital. En un intento por poner fin a las luchas intercomunales, el 26 de diciembre, de acuerdo con el Grupo de Crisis Internacional (International Crisis Group), "unos 400 turcochipriotas y 174 grecochipriotas acabaron muertos o desaparecidos" como resultado de los enfrentamientos.

El 15 de julio de 1974, la Guardia Nacional, bajo la dirección de oficiales griegos, montó un golpe de estado contra el gobierno chipriota. El gobierno turco, invocando tratados preexistentes, lanzó un amplio operativo militar en la costa norte de Chipre, que terminó finalmente con la ocupación del principal enclave turco en Nicosia y áreas del norte, este y oeste. En agosto fue declarado el cese de fuego pero los enfrentamientos provocaron alrededor de 5200 personas muertas o desaparecidas: aproximadamente 3900 civiles y soldados grecochipriotas y unos 1300 civiles y soldados turcochipriotas.

El CMP se estableció en abril de 1981 por acuerdo entre los líderes de las comunidades greco chipriota y turco chipriota bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Se compone de un miembro designado por cada una de las dos comunidades y un tercer miembro, seleccionado por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y nombrado por el Secretario General de las Naciones Unidas (ONU). El mandato de la CMP es establecer el paradero de los desaparecidos.

Como resultado de la violencia generada en esos momentos, un total de 502 turcochipriotas y 1493 chipriotas griegas fueron declarados oficialmente desaparecidos por ambas comunidades en el CMP.

A partir del año 2006, el EAAF ayudó a capacitar y supervisar las actividades del Equipo Forense Bicomunal (Bicomunal Forensic Team o BCFT) del CMP, compuesto por jóvenes científicos de ambas comunidades, y a partir del año 2009, el EAAF dejó la coordinación del proyecto y pasó a cumplir el rol de asesor científico.

Hasta el año 2012 se recuperaron 895 restos de lugares de enterramiento hallados en todo el territorio de la isla, de los cuales se ha logrado identificar a 336: 269 grecochipriotas y 67 turcochipriotas.



Un miembro del EAAF brinda capacitación al Equipo Forense Bicomunal en el análisis de restos óseos, 2006. (Foto: EAAF)



Miembros del Equipo Forense Bicomunal durante tareas de exhumación, 2006. (Foto: EAAF)



Objeto hallado durante las excavaciones, 2006. (Foto: EAAF)



Funeral de víctimas del conflicto, 2007. (Foto: EAAF)

El EAAF trabajó en la búsqueda e identificación de los restos de personas greco chipriotas y turco chipriotas que desaparecieron en episodios de violencia en 1963-1964 y 1974.



# TIMOR DEL ESTE

El 7 de diciembre de 1975, durante el mandato del presidente Mohamed Suharto, Indonesia invadió la ex colonia portuguesa de Timor Leste para acabar con el movimiento de insurgentes que luchaban por la independencia. En los años que siguieron, hasta finales de 1999, se estima que entre 160000 y 200000 habitantes de Timor Leste fueron asesinados a raíz de la invasión y posterior colonización por parte de Indonesia.

El 30 de agosto de 1999, en un referéndum supervisado por la ONU, la mayoría absoluta del pueblo de Timor Leste votó a favor de la independencia de Indonesia. Sin embargo, la milicia apoyada por el ejército indonesio inició una represalia a gran escala. El 20 de septiembre de 1999, las tropas de mantenimiento de la paz de la Fuerza Internacional finalmente trajeron el fin a la violencia. El 22 de marzo de 2002, Timor Leste tuvo una nueva constitución, basada en el modelo portugués. El 20 de mayo de ese mismo año fue reconocido internacionalmente como un Estado independiente.

El EAAF trabajó en Timor Leste entre los años 1999 y 2002, como investigadores de la Unidad para Crímenes Graves de las Naciones Unidas. En el año 2005, el Victorian Institute of Forensic Medicine (VIFM) de Australia inició un proyecto para investigar la masacre de Santa Cruz, cometida por fuerzas indonesias el 12 de noviembre de 1991, e invitó al EAAF a formar parte de la iniciativa, conformando así el International Forensic Team (Equipo Forense Internacional o IFT), para trabajar en forma conjunta en Timor Leste. Al mismo tiempo, se comenzó a capacitar a la Policía Nacional de Timor Leste (PNTL) así como a fiscales y miembros del servicio forense del Hospital Central de Dili. Desde entonces, el IFT continúa trabajando en la isla en diferentes casos, realizando exhumaciones e identificaciones de restos, y capacitando a especialistas locales.

Excavación en Maubisse, Timor Leste, 2001. (Foto: EAAF)



Excavación y exhumación de restos en el cementerio de Hora, relacionados con la masacre de Santa Cruz, Timor Leste, 2009. (Foto: IFT)



Familiares de víctimas observan vestimentas y objetos personales recuperados durante las exhumaciones de cuerpos relacionados con la masacre de Santa Cruz, Dili, Timor Leste, 2008. (Foto: IFT)



Los restos de una persona identificada son restituidos a sus familiares en la morgue de Dili, Timor Leste, 2009. (Foto: IFT)



Miembros de la Policía Nacional de Timor Oriental reciben entrenamiento por parte del IFT en la morgue de Dili, Timor Leste, 2009. (Foto: IFT)



Desde 1999 el EAAF trabaja en el esclarecimiento de los asesinatos cometidos entre 1975 y 1999 por parte de Indonesia.



# ÁFRICA

Campamento de desplazados en Abu Surug, Sudan, 2005.

Desde los tiempos de la descolonización europea, el continente africano es una de las regiones del mundo más afectada por procesos de violencia política, étnica y religiosa. Miles de personas murieron o se encuentran desaparecidas como consecuencia de estos conflictos, a veces de carácter interno, como Darfur en Sudán, y en otros casos de naturaleza internacional, como en la República Democrática del Congo. El desplazamiento de población, las hambrunas, la violación de mujeres y los niños soldados son fenómenos constantes, aún hoy, en varios países de la región.

Desde 1994, el EAAF trabaja en diferentes países de África donde se produjeron masivas violaciones a los derechos humanos y conflictos interétnicos. A solicitud de comisiones de la verdad (Sudáfrica, Sierra Leona), comisiones de investigación de las Naciones Unidas (Sudán, Costa de Marfil, Togo), fiscalías (Etiopía), el Comité Internacional de la Cruz Roja (Libia) y organismos de víctimas de violaciones a los derechos humanos (Zimbabue, Kenia), el EAAF realizó exhumaciones e identificaciones de cuerpos que permitieron llevar algo de alivio a familiares de las víctimas, recuperar los restos y darles un entierro digno. Al mismo tiempo, las pruebas científicas permitieron, en algunos casos, contribuir a la penalización de los responsables de los hechos.

Por otra parte, y en consonancia con los objetivos del EAAF, se ha dedicado tiempo y recursos a la formación de profesionales africanos, ya sea en sus países de origen como también en visitas a los laboratorios del EAAF en la Argentina.

A partir del año 2011, el EAAF ha promovido la creación de redes regionales de científicos forenses y organismos de derechos humanos africanos, iniciando un intercambio fructífero en la región.

A partir del 2012, el EAAF lanzó la primera escuela de Ciencias Forenses y Derechos Humanos en África, dirigida a especialistas africanos, con el objetivo de suplir las deficiencias en el sistema de educación forense e introducir la temática de los derechos humanos entre los especialistas forenses.



Exhumación en Hawsen, Etiopía, 1994. (Foto: EAAF)

Trabajo de campo en Hager, Sudan, 2005. (Foto: EAAF)

Extracción de muestras de sangre a familiares de víctimas en Mamelodi, Sudáfrica, 2005. (Foto: EAAF)

Miembros del EAAF en tareas de capacitación, Sudáfrica, 2005. (Foto: EAAF)

Desde 1994, el EAAF trabaja en diferentes países de África donde se produjeron masivas violaciones a los derechos humanos y conflictos interétnicos.